

Expediente: 270/24

Carátula: CAJAL PATRICIA DEL VALLE C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 03/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20242006101 - CAJAL, PATRICIA DEL VALLE-ACTOR

27179477160 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

30648815758606 - MONTARZINO, MAURICIO-PERITO MEDICO OFICIAL

90000000000 - OCAMPO, GUSTAVO-PERITO CONSULTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 270/24



H105025325075

JUICIO: "CAJAL PATRICIA DEL VALLE c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ COBRO DE PESOS". EXPTE. N° 270/24.

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

Proveo la presentación efectuada por el Hospital Angel C. Padillal 02/10/2024:

Agrego y a conocimiento de los interesados. MML 270/24

Actuación firmada en fecha 02/10/2024

Certificado digital:

CN=MORIENAGO Maria Liliana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252113040

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.